

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a HERCOAIRE SL:

Reclamación de pago: HERCOAIRE SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JONATHAN CHAMORRO MAHILLO), por importe de **9.879,48 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 230111, de fecha 09 - 08 - 2023 por importe de 9.879,48 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES49 2100 7699 7913 0028 0576 y nos envía el justificante de pago al mail jochama@hotmail.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JONATHAN CHAMORRO MAHILLO**